

[Cubadebate](#)



El Consejo de Estado acordó convocar a la **Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular**, en su IX Legislatura, para el día 14 de diciembre a las 3:00 p.m., en el Palacio de las Convenciones, con motivo del **decimoctavo aniversario de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)**.

Durante la sesión extraordinaria de este órgano celebrada este domingo, encabezada por su presidente Esteban Lazo y con la participación del primer ministro Manuel Marrero Cruz, fue adoptada esta decisión conforme a lo establecido en el artículo 122, inciso d), de la Constitución de la República, y en la Ley no. 131 Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Los integrantes del Consejo de Estado analizaron también el proyecto de ley del Presupuesto del Estado para el 2023, previo a su presentación y examen por los diputados en el Décimo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento cubano.